

Guatemala 31 de julio de 2020 ✓

Informe No. 001-2020 ✓

Licenciada

**CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES**

Viceministra de Cultura ✓

Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 4213-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 705-A-2020**, correspondiente al mes de julio, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura número DTE: 2218868850 Serie 7276D2E2**.

Actividades realizadas:

- a) Apoyar en la publicación de contenido audiovisual en las redes sociales de la Orquesta Sinfónica Nacional (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube).
- b) Brindar apoyo en las transmisiones en vivo de la Orquesta Sinfónica Nacional en las diferentes redes sociales.
- c) Apoyar en la toma y publicación de fotografías de los ensayos y conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica Nacional.
- d) Brindar apoyo en la elaboración de eventos de la Orquesta Sinfónica Nacional, por medio de afiches digitales, enlaces y publicaciones relacionadas.
- e) Apoyar en la elaboración de estrategias de difusión del contenido digital de la Orquesta Sinfónica Nacional, con base en las estadísticas de las reacciones obtenidas a través de las diferentes plataformas virtuales.

- f) Brindar apoyo en la interacción con los usuarios de las redes sociales de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Apoyar en la gestión de espacios publicitarios con los diferentes medios de comunicación.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes y reportes de la actividad artística en redes sociales, que les sean requeridos.
- i) Otras actividades afines a su contrato.

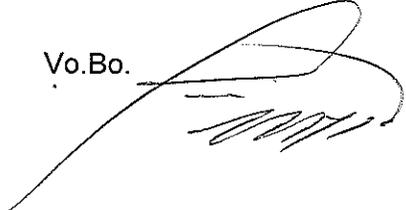
Resultados obtenidos:

- a) Se apoyó en la continuidad del incremento de seguidores en la cuenta de Instagram de la Orquesta Sinfónica Nacional, de 3.040 a 3.178. Se creó contenido en fotografías, afiches y video. Se publicaron videos con los maestros quienes interpretaron melodía desde su casa.
- b) Se apoyó con el Incremento de seguidores en la Fan page en Facebook de la Orquesta Sinfónica Nacional, de 31.200 a 31.648 seguidores, esto por las publicaciones, de videos individuales y grupales resaltando los videos grupales los jueves utilizando el #JuevesdeOSN, además de la publicación de fotografías recordando algunos momentos o conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, campaña de "Quédate en Casa". Así como la retransmisión y transmisión de los conciertos pasados y conciertos nuevos.
- c) Se apoyó en brindar mayor visibilidad de cada uno de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional al compartir los videos con melodía a su elección y detallando el nombre de cada melodía, además del segmento titulado "Biografías", en donde se destaca la hoja de vida de cada uno de los miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional. Las mismas se publicaron en las cuentas en Instagram, Twitter y Facebook.

- d) Se asesoró para publicaciones en medios de comunicación, sobre las interpretaciones grupales realizadas, como el video de "La niña de Guatemala", que fue publicado por la celebración de nuestro 76 Aniversario, y se publicó en Publinews, Diario de Centroamérica, Prensa Libre, Radio Faro Cultural, creando mayor expectativa del trabajo que lo maestros realizaron desde casa y el cual es unificado, creando interacción con nuestros seguidores. En esta campaña utilizamos los hashtags, #JuevesdeOSN #OSN76Años, #JuntosSaldrémosAdelante y #QuédateEnCasa.
- e) Se apoyó en el incremento de seguidores en la cuenta de Twitter de la Orquesta Sinfónica Nacional, logrando el aumento de 592 a 642 seguidores.
- f) Se apoyó en la toma de video para la transmisión de los "Jueves de OSN".
- g) Se apoyó en la toma de fotografías durante las grabaciones de "Jueves de OSN", así en las grabaciones de las presentaciones de cada uno de estos conciertos grabados desde el Conservatorio Nacional de Música.
- h) Se apoyó en dar respuesta a las inquietudes específicas e información a nuestros seguidores a través de las diversas plataformas, Fan Page, página de Facebook, Instagram y Twitter, respondiendo a las dudas que formularon o a las felicitaciones para los maestros por sus diversas interpretaciones y por nuestro aniversario.
- i) Se apoyó en la realización de la Memoria de labores, semanal y mensual para entregar a las autoridades del Ministerio de Cultura.
- j) Se apoyó en alimentar el canal de YouTube de la Orquesta Sinfónica con los videos e interpretaciones de cada uno de los maestros e interpretaciones grupales.

  
Esly Odette Melgarejo Vásquez

Vo.Bo.

  
*Luis Adolfo Mijangos Recinos*  
Presidente Consejo Directivo  
Orquesta Sinfónica Nacional